



Dirección de Administración de Personal y Desarrollo Institucional – Departamento de Capacitación y Formación Permanente.

Aviso de Privacidad Integral. Capacitación permanente al personal que labora en el H. Congreso del Estado de Nayarit.

El H. Congreso del Estado de Nayarit, con domicilio en Avenida México número 38, en la Colonia Centro de Tepic, Nayarit, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como los artículos 4 fracción II, 18 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, será responsable en el tratamiento de los datos personales que proporcione.

La Dirección de Administración de Personal y Desarrollo Institucional, a través de la Jefatura de la Jefatura de Departamento de Capacitación y Formación Permanente, recabarán los siguientes datos personales:

Datos de identificación.
<ul style="list-style-type: none">• Nombre completo del participante.• Firma.
Datos de contacto.
<ul style="list-style-type: none">• Email.• Número de extensión.• Número de celular
Datos académicos.
<ul style="list-style-type: none">• Escolaridad.
Datos laborales.
<ul style="list-style-type: none">• Área de adscripción.• Puesto que ocupa.• Régimen laboral. (Base, confianza, transitorio, interino, grupos y representaciones parlamentarias).

Finalidades del Tratamiento. Los datos personales que le son recabados serán utilizados para las finalidades siguientes: a) registrar su inscripción, b) registro de asistencia y validación, c) emitir constancia de participación, d) establecer comunicación para dar seguimiento a los cursos o aclaraciones de dudas, cambios

de hora o de día o cancelaciones en su caso, e) para la generación de estadística e informes, f) envío de material de apoyo, g) para enviarle invitaciones futuras a capacitaciones y eventos y h) para otorgarle acceso a plataformas donde se imparten capacitaciones virtuales.

Transferencia de datos personales. Hacemos de su conocimiento que no se realizarán transferencias que requieran su autorización o consentimiento, a menos que se trate de casos en que medie requerimiento de autoridad competente, fundado y motivado.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

Artículo 185 fracciones XXIII y XXV, artículo 188 G del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nayarit.

Derechos ARCO.

Como usuarios de los servicios que presta este sujeto obligado usted tiene los siguientes derechos:

Acceso. Conocer que datos personales se tiene de usted en la base de datos del Congreso del Estado, para que se utilicen y las condiciones del uso que se les dan.

Rectificación. Solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta.

Cancelación. Usted podrá solicitar que sean eliminados de los registros y bases de datos la información personal que se considere que no está siendo utilizada adecuadamente.

Oposición. Usted se puede oponer al uso de sus datos personales para fines específicos.

Para poder ejercer cualquiera de los derechos ARCO, deberá presentar la solicitud respectiva descargando el formato que se pone a su disposición en el siguiente enlace electrónico:

https://congresonayarit.gob.mx/wp-content/uploads/TRANSPARENCIA/informacion_relevante/Formato_Derechos_ARCO.pdf enviándolo a través del correo oficial

transparencia@congresonayarit.gob.mx, o bien acudiendo de manera personal o por una persona autorizada presentando el formato llenado previamente ante la Unidad de Transparencia ubicada en el interior del inmueble sede del Congreso del Estado, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

En caso de dudas o de necesitar asesoría puede consultar la guía

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/preguntas-frecuentes>, posterior seleccionar la pregunta ¿Cómo realizar una solicitud de datos personales?, o bien

acudir a la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado ubicada en Av. México Norte. Número 38, Colonia Centro, Tepic, Nayarit, con horario de las 9:00 a 16:00 horas, o llamar al teléfono 3112152500 extensión 165.

Los requisitos que deberá reunir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar rectificación, además deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el caso del derecho de cancelación debe expresar las causas que motiven a solicitar la supresión de los datos personales.

En el caso del derecho de oposición, debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de datos personales y el daño o perjuicio que causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

Revocación del Consentimiento. Usted podrá revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales, sin embargo, es importante que considere que no en todos los casos se podrá atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que existe la posibilidad que se siga tratando sus datos personales derivado del cumplimiento de alguna obligación legal.

Modificaciones al aviso de privacidad integral. El presente aviso de privacidad puede ser modificado o actualizado con motivo de nuevos requerimientos legales o de las necesidades propias por los servicios que ofrecemos.

Última Modificación.
Tepic Nayarit; 02 de octubre de 2024.